



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Al haberse examinado el expediente de la funcionaria Ana María Romero Pérez-Cejuela con D.N.I. 3.859.176 Y y observar que no figura la publicación de su nombramiento como funcionaria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, se procede a la remisión para su publicación a todos los efectos oportunos.

La convocatoria de dicha plaza fue publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del 7 de agosto del 2001, número 180 y el Tribunal dictaminó la adjudicación de la plaza el día 19 de enero de 2002 a Ana María Romero Pérez-Cejuela tras superar las oportunas pruebas y aportar los méritos pertinentes, siendo nombrada funcionaria por Decreto de Alcaldía el día 1 de marzo de 2002.

Orgaz 14 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-5715